



Don Gumerando Flores y Sacristan, Pbro, Coadjutor primero
de esta Iglesia Parroquial:

Certifico: Que en el libro ochenta y ocho de ban-
tos de esta Parroquia al folio doscientos se-
tenta y nueve vuelto se halla la siguiente partida:

En la Iglesia Parroquial de San Martin de Ma-
Carmen Morelli }
Idalgo }
dril a catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno: Yo D. Joaquin Carrasco, Teniente Cura de ella, bautice solemnemente y puse los Santos oleo y Crisma a una niña que nacio a los once y cuarenta minutos de la noche del dia cinco del corriente en la calle de la justa numero siete cuarto principal, a la que puse por nombre Carmen, Placida, Dionisia Dolores de la Santisima Trinidad, hija legitima de D. Jose Morelli y Encinas, natural de Madrid y de D.^{ta} Emilia Hidalgo y Lantias natural de Cordova: abuelos paternos: D. Manuel natural de Madrid y D.^{ta} Juana Encinas, natural de Dos-Barrios Diocesis de Toledo, y los maternos: D. Jose, natural de Granada, y D.^{ta} Dolores Lantias, natural de Lucena Diocesis de Granada. Padrinos D. Dionisio Calvo y D.^{ta} Dolores Morelli, a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones contraidas. Certigos D. Jose Nouflet y D. Julian Ferrer y lo firmé = Joaquin Carrasco = Rubricado =



Concurrido con el original. San Martin de Madrid a cuatro de
Enero de mil novecientos uno =

Gumerando Flores